

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 29 de agosto de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por el que se notifica el acto administrativo relativo a resoluciones de expedientes de ayudas sociolaborales.*

Resuelto los expedientes que se relacionan e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican a las personas interesadas que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente Anuncio, ante la Dirección General de Relaciones Laborales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Asimismo, se les notifican que las citadas resoluciones no ponen fin a la vía administrativa, por lo que contra ellas se podrán formalizar recursos de alzada, en el plazo de un mes ante el órgano superior jerárquico del que dictó la Resolución.

Expediente núm.: AA/AS/012/2012.

Interesado: Don César Manuel Cid Díaz.

Acto: Resolución.

Fecha: 10.6.2013.

Órgano: Dirección General de Relaciones Laborales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Expediente núm.: AA/AS/037/2012.

Interesado: Don Liberto Morales Valdivia.

Acto: Resolución.

Fecha: 10.6.2013.

Órgano: Dirección General de Relaciones Laborales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Expediente núm.: AA/AS/049/2012.

Interesado: Don Luis Santiago Pita.

Acto: Resolución.

Fecha: 10.6.2013.

Órgano: Dirección General de Relaciones Laborales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Sevilla, 29 de agosto de 2013.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.